Pacisi Acusa ORIGIAN THINA



ACUSE

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017

CDMX/SOBSE/DGOP/DCOP"B"/17-05-22-006

ARQ. DOLORES MARTÍNEZ ORRALDE DIRECTORA DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO INMUEBLE PRESENTE

Me refiero al Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VIAL DE LA LÍNEA 7 DEL METROBÚS, EL CUAL CORRERA SOBRE AVENIDA PASEO DE LA REFORMA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE INDIOS VERDES A FUENTE DE PETROLEOS", mismo que cuenta con la autorización condicionada en materia de Impacto Ambiental: Resolución Administrativa SEDEMA/DGRA/DEIA/014363/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016.

Por este medio, hago de conocimiento que el proyecto considera realizar dos carriles confinados, uno en cada sentido respectivamente, y la construcción de 32 (treinta y dos) estaciones, corriendo de la Calzada de los Misterios, continuando por Av. Paseo de la Reforma hasta la Fuente de Petróleos. Con una longitud aproximada de 15 km, de tal forma que durante su recorrido se localizan inmuebles de valor artístico, razón por la cual dicha Resolución Administrativa refiere en la Etapa I. Preparación del sitio, construcción e instalación. Condicionante 1.0, en el punto 17 del primer párrafo, la solicitud del Visto Bueno de la Dirección a su digno cargo, así como la opinión técnica del proyecto (Ver anexo).

Al respecto y en seguimiento a la condicionante de dicha Resolución, solicitamos de su valioso apoyo, con el fin de obtener el Visto Bueno, así como su opinión técnica del proyecto, anexando a la presente en archivo electrónico el trazo general y la memoria descriptiva, para los fines conducentes.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano de su valioso apoyo, le envió un cordial saludo.

ATENTAMEN/TÉ

ING. JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ VARGAS DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

DE OBRAS PÚBLICAS "B"

Ing. Cesar Á. Guerrero Puente. - Director General de Obras Públicas. - Presente. <u>equerrero20@cdmx.gob.mx</u> Ing. Efrain Álvarez Martínez. Subdirector de Construcción de Obras Públicas "B2", Presente. <u>ealvarez06@cdmx.gob.mx</u>

> Secretar de Iduas y Servicas Deeccion de neral de Obras Publicas reccion de Consideración de Obras Publicas "Il"

As, Free sica staffactor, Traversa nom 199, Edit C Cid Paydolera Methica (CP 1966) pte, scall action



Folio de Ingreso: 17593/2016 Expediente: DEIA-ME-1588/2016

SEDEMA/DGRA/DEIA/ 014363 /2016

Generales		
lo.	Doscripción	Plazo para informar el cumplimiento
	presentar Plan de Manejo de Residuos Sólidos para trámites de ambiental debidamente requisitado y en cumplimiento a las normas Na RNAT-2013 y NOM-161-SEMARNAT-2011. El DP-DGPE deberá de presentar ante esta DGRA la estimación de contaminantes a la atmósfera durante la etapa de preparación construcción, operación y mantenimiento del Proyecto, generada: maquinaria y equipo a utilizar en las obras, considerando las egeneradas por las afectaciones al tránsito por reducciones temporales; de manera coordinada con la Dirección General de Gestión de Calidad esta DGRA realice un correcto seguimiento a las emisiones a la atmó	ADF-007- emisiones del sitio, s por la emisiones para que d del Aire
	generará el Proyecto. Con fundamento en los artículos 9 fracción XXXVII, 133 fracción X y LAPTDF, 2 y 14 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal (LCCD finalidad de promover el uso de transporte no contaminante y re emisiones a la atmósfera, la DP-DGPE deberá presentar el proyecto de en el que se incluya el mantenimiento del tramo de Lieja/Sonora hasta Flores Magón en las Delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; así construcción de los tramos de Ricardo Flores Magón hasta Eje Cua (Euskaro/Talismán) en las Delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Ma Lieja hasta Tolstol en la Delegación Miguel Hidalgo; así como, los adecuados para biciestacionamiento; para lo cual deberá coordinars DGBUEA y presentar ante esta DGRA junto con los planos a escala e se pueda determinar superficie, ubicación de dicho mobiliario sea visible de fácil acceso. Aportación del 2% (dos por ciento) del monto total de inversión del Pro Fondo Ambiental Público del Distrito Federal (FAPDF). Dicho monto del depositado en la institución bancaria denominada SCOTIABANK IN S.A., a nombre del fideicomiso FAPDF, Fideicomiso número 11023	186 de la F), con la ducir las Ciclovias, a Ricardo como, la tiro Norte dero y de espacios se con la in los que e segura y
-	número de cuenta 00101562916 y CLABE 044180001015629160; se prilas actividades de derribo, trasplante y poda de árboles; así como las arde restitución de banqueta, mejoramiento de la vialidad e infraestructura contemplados dentro del porcentaje.	ecisa que ctividades i no están
	 Visto Bueno de la Dirección de Arquitectura y Conservación del P Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INB la realización del Proyecto; así como su opinión técnica del Proyecto. 	AL), para
	 Visto Bueno de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos de Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la realización del Proyo voz que, pretende llevarse a cabo en la Calzada Misterios considerada abierto monumental por la Ley de Salvaguarda del Patrimonio U Arquitectónico del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. 	o espacio 5 días hábiles posteriores a s
	 Visto Bueno de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la Sec Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) para la realización del Proyecto 	
	 Visto Bueno de la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación (DGBUEA) así como, de ser el caso, las consideraciones y/o res 	Ambiental Cooperation of the Coo

DIRECCIÓN GENERASEM DIA del Medio Ambi
PEGLIL ACLIA Dispesión General de Regulación Ambi
Col Certifo da la Ciudad de M.
CP. 6600, Del. Comanto
Tel. 5278 9931, Est.
Sederra cidras go
Proyecto: Construcción del Corredor Val de La Linea 7 del Metabbús, el